



ACTA SOBRE 1: APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Unidad Proponente	D.G. de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo			Código Expediente	CNMY17/PL11A/86
Objeto	Subministrament de marxandatge per a la difusió de diferents suports de la publicitat de promoció del valenciá				
Localidad	Centro				
Sistema de Adjudicación	Negociado		Procedimiento de Adjudicación	Negociado sin publicidad	
Tipo Contrato	Suministros				
Presupuesto Licitación	56.000,00 Euros	Importe IVA	11.760,00 Euros	Presupuesto Total Contrato	67.760,00 Euros

Presidenta

Rosa María Ivars Llopis
 Técnico Servicio de Contratación

Representante Abogacia

Rosa Blasco Mena
 Letrada de la Abogacia General de la Generalitat

Representante Intervención Delegada

Pascual Macián Monleón
 Técnico de Fiscalización

Representante Unidad Proponente

Maribel Pérez Bonilla
 Jefa de Unidad

Secretaria

Rosario Morao Villafraía
 Jefa de Unidad

En Valencia a las 09:30 del 21 de Diciembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes al margen indicados, al objeto de proceder a la apertura de los sobres 1 que contienen la documentación administrativa presentada dentro del plazo establecido, según certificado del Registro General de esta Consellería.

Por la Presidenta se declara válidamente constituida la Mesa, ordenando la apertura de los sobres 1 presentados en tiempo y forma por las empresas que se relacionan a continuación, de conformidad con el Certificado expedido por la encargada del registro de esta Consellería:

Nombre de Empresa	CIF Empresa
IMPRESA LA PLAÇA, S.L.U.	B96497508
SUDECO PROMOGIFTS, S.L.	B97390538
MASTER TOUCH PUBLICIDAD, S.L.	B82265190

Examinada y comprobada la documentación presentada por las citadas empresas, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar suficiente para acceder a la fase de apertura de las proposiciones técnicas la documentación presentada por las siguientes empresas:

Nombre de Empresa
IMPREMTA LA PLAÇA, S.L.U.

2º.- Se han detectado las siguientes deficiencias subsanables:

Nombre de Empresa	A Subsanar
MASTER TOUCH PUBLICIDAD, S.L.	Falta acreditar pertenencia o no a grupo empresarial (Anexo VIII E)
MASTER TOUCH PUBLICIDAD, S.L.	Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar conforme a los arts. 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (6.3.6 PCAP) (Anexo II A)
SUDECO PROMOGIFTS, S.L.	Declaración de pertenencia (o no) a grupo empresarial (Anexo VIII E)

Al examinar la Mesa la documentación presentada por la empresa MASTER TOUCH PUBLICIDAD, S.L. Y SUDECO PROMOGIFTS, S.L. se había detectado la falta del Anexo de pertenencia a grupo empresarial, así como el de declaración responsable del cumplimiento de requisitos para contratar (Art. 146.4 TRLCSP). Al estudiar más detenidamente la documentación presentada por las empresas mencionadas, se ha constatado que a la empresa MASTER CHOUCH PUBLICIDAD, S.L. si ha presetado la declaración del cumplimiento de requisitos para contratar aunque le falta la declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, y la empresa SUDECO PROMOGIFTS, S.L. si ha aportado tanto la declaración de no estar incurso en prohibición de contratar como la del cumplimiento de requisitos para contratar.

3º.- Otorgar a las empresas con deficiencias subsanables un plazo que finalizará el día 26 de diciembre de 2017, a las 14:00 horas, para que aporten la documentación o complementen aquella que fuera necesaria, **entregándola directamente en el Contratación, situado en la Avda. Campanar nº32, escalera 2, 2º piso, letra D. En caso de que dicha documentación no fuera presentada en tiempo y forma como se indica, las ofertas de dichos licitadores no se tendrán en cuenta en el procedimiento.**

4º.- Proceder a la publicación de la presente acta en el Perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Estado (<https://contrataciondelestado.es>).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas, de todo lo cual, como Secretaria doy fe, firmando conmi go la presente acta, la Presidenta.

Vº Bº

La Presidenta



Secretaria de la Mesa

